

ANEXO III (Entrevistas)

Todas las entrevistas, excepto las efectuadas a Ángela, Elena y Goyi (AMUDIS) y Rodrigo San Martín, que fueron presenciales y tuvieron una duración de una hora aproximadamente, se realizaron de manera telemática, concretamente vía correo electrónico. El motivo fue, básicamente, la imposibilidad de encontrar el tiempo necesario para coincidir presencialmente y, en el caso de Juan José Tamayo y Olga Hurtado, la distancia geográfica. Con todas las personas entrevistadas mantuve conversaciones (mayoritariamente presenciales) y reuniones previas, en las cuales quedaron expuestos los planteamientos que posteriormente contestaron a través del correo electrónico.

Entrevista mantenida el 7 de junio de 2023 con Juan José Tamayo, Director de la Cátedra de Teología y Ciencias de las Religiones “Ignacio Ellacuría”, Universidad Carlos III de Madrid, en relación con la influencia del cristoneofascismo en la violencia de género.

Habla de una manipulación de la religión, de una perversión de lo sagrado con el objetivo de apoyar los discursos de odio por parte del cristoneofascismo. ¿Estamos asistiendo en Castilla y León a la eclosión, políticamente hablando, de dicho movimiento?

*Hoy una de las mayores manipulaciones de la religión, de la perversión de lo sagrado y de la negación de los verdaderos y auténticos valores del cristianismo originario procede de la alianza y complicidad de la extrema derecha política, social, económica y cultural y de una corriente numerosa de la derecha, al menos aquí en España e instalada durante la mayoría de la democracia después del 15-M de 1977, con los movimientos cristianos integristas dentro del catolicismo y los movimientos fundamentalistas dentro del protestantismo. Es lo que yo llamo cristoneofascismo, neologismo que desarrollo en mi libro *La Internacional del odio*. ¿Cómo se construye? ¿Cómo se deconstruye? y que ha entrado en el discurso político.*

Estos colectivos, que cuentan cada vez con mayor rédito electoral, se mueven dentro de la dialéctica amigo-enemigo, nosotros-los otros, nativos-extranjeros, hombres-mujeres, que conduce a la xenofobia, el racismo, el antifeminismo con la gruesa e infundada calificación del feminismo de femi-nazismo, la negación de la violencia de género, la negación de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, la islamofobia, el antisemitismo, la aporofobia, la negación de la intervención del capitalismo en el cambio climático, el

incremento de las brechas de la desigualdad, como acaba de denunciar Cáritas. Es el cristoneofascismo en estado puro, un discurso de odio que con frecuencia desemboca en delitos de odio y prácticas violentas contra las mujeres, las personas inmigrantes, las personas musulmanas, judías, negras, homosexuales, las feministas, el movimiento LGTBI.

Y lo más grave y preocupante es que dicen actuar en defensa de los valores cristianos cuando constituyen su mayor negación. Estos discursos de odio son legitimados por un importante sector de la jerarquía católica y apoyados y financiados por el ultraneoliberalismo y organizaciones paramilitares clandestinas como El Yunque. Aquí puede utilizarse la afirmación corruptio optimi pessima.

Este fenómeno del cristoneofascismo tiene su confirmación y caldo de cultivo tristemente en Castilla León en sus diferentes niveles.

a) El primero es el cívico: un sector importante de la ciudadanía ha apoyado con su voto VOX y a la derecha conservadora, como viene haciéndolo a lo largo de los 45 años de democracia.

b) El segundo es el religioso: consideran que la fe cristiana lleva derechamente a actitudes conservadoras e integristas y debe traducirse en apoyo electoral a dichas fuerzas políticas confiando equivocadamente en que defienden mejor sus intereses, cuando los intereses que defienden son los de los poderosos, los terratenientes.

c) El tercero es el económico: creen que los partidos conservadores son los que mejor defienden los intereses del campesinado.

d) El cuarto es el político gubernamental, que se ha traducido en el pacto PP-VOX, que demuestra la afinidad y no diferenciación de ambas opciones políticas.

¿Por qué cree que sea precisamente en Castilla y León donde se haya desatado el discurso de VOX sin cortapisas (ideología de género, feminazismo, defensa de los derechos de los niños, negación de la violencia de género, acoso a las mujeres que deseen interrumpir voluntariamente el embarazo...)? ¿Hay algún motivo explícito, o solamente se trata de la consecuencia lógica al tratarse de la primera CCAA en la que han accedido al gobierno?

El discurso político anti de VOX y de partidos de extrema derecha afines viene produciéndose con importantes réditos políticos desde hace una década en toda Europa: Alemania, Polonia, Hungría, Italia, hasta ocupar parlamentos y gobiernos. En Alemania el partido de ultraderecha Alianza por Alemania ocupa ya el segundo puesto en los sondeos, por detrás de la CDU. También VOX está sufriendo un avance espectacular en España. No cabe olvidar que en 2019 obtuvo 52 diputados, que en las elecciones autonómicas y municipales de 2023 ha sacado unos excelentes resultados y que el PP ha gobernado en ayuntamientos y

parlamentos regionales con el apoyo de VOX. Y lo grave es que política y cívicamente no se ha considerado una anomalía, sino que se ha normalizado. La normalización constituye a mi juicio uno de las mayores peligros para la democracia.

El primer gobierno regional donde han hecho pacto VOX y PP ha sido Castilla León y en él se ha visibilizado el discurso de odio de VOX, legitimado por el PP, que no ha corregido un ápice el discurso homofóbico, machista y antiinmigración del Vicepresidente. Una vez que VOX ha accedido al gobierno, el PP le ha dejado todo el campo libre para practicar sus políticas antifeministas, racistas, xenófobas, anti-cambio climático. Hay que tener en cuenta que en el pacto, a VOX no se le han dado unas migajas, sino nada menos que la Vicepresidencia del gobierno regional y desde ahí se ha hecho fuerte en sus políticas que nada tienen que sorprender porque iban en su programa.

Ello ha supuesto un retroceso en derechos humanos, especialmente en el terreno de la igualdad entre hombres y mujeres y en las conquistas del feminismo con el veto explícito al Ministerio de Igualdad, a quien consideran su principal enemigo y cuya eliminación defienden VOX y PP. El propio Feijóo ha expresado su decisión de suprimir dicho ministerio si llega a gobernar. Tal medida me parece una grave irresponsabilidad en un país donde en los últimos años se han producido 1205 feminicidios, ha dejado 399 niñas y niños huérfanos. A esto cabe añadir que cada tres horas se denuncia una violación y se han incrementado las violaciones a mujeres “en manada”.

Ese retroceso va a producirse en los futuros pactos municipales y autonómicos PP-VOX. Con ello el Gobierno de Castilla León se ha convertido en el primero y principal referente de los nuevos gobiernos de coalición. Las exigencias de VOX en materia de género para apoyar los gobiernos con el PP son, muy en resumen, las siguientes: revisión de las subvenciones públicas a organizaciones que promueven la “ideología de género”, la derogación de las leyes trans, la sustitución de las leyes de violencia de género por otras de violencia intrafamiliar, la defensa de la familia tradicional (patriarcal), todas las leyes de género, la negación de la violencia machista, el pin parental, el impulso a la tauromaquia y a la caza, que constituyen un atentado contra “el ecologismo integral”. La negativa a considerar “colectivo” a las personas lesbianas, gays, transexuales y bisexuales.

Una de las lecciones que tenía que haber aprendido el PP para no hacer pactos con VOX tendría que ser el discurso ultraconservador y neofascista del Vicepresidente de Castilla León. Si a pesar de dicho discurso siguen adelante con los pactos de gobierno será señal de que los programas de ambos partidos políticos son convergentes.

El apoyo de la ciudadanía a VOX y PP responde a las causas que he indicado en la respuesta a la primera pregunta, a las que yo añadiría las siguientes: la falta de formación e información políticas, el desconocimiento de los programas, la credulidad ante las fake news y la influencia religiosa a través de los púlpitos con las prédicas homófobas y sexistas, contrarias al divorcio, al matrimonio igualitario, a las personas LGTBI, al laicismo, a la eutanasia, a la interrupción voluntaria del embarazo, etc. En las zonas rurales los púlpitos siguen ejerciendo una gran influencia, que se traduce electoralmente en el apoyo a la derecha extrema y a la extrema derecha.

La apropiación por parte de VOX de las instituciones para favorecer su discurso, como por ejemplo negándose a condenar los crímenes machistas o negando la iluminación en las Cortes de Castilla y León para conmemorar el 25N, ¿se puede considerar como una cuestión meramente estética o significa una declaración de intenciones?

La negativa de VOX en Castilla León a condenar los crímenes machistas y a la iluminación en las Cortes de Castilla y León para conmemorar el 25N constituye toda una declaración de intenciones a favor de los discursos patriarcales, un desprecio hacia la vida de las mujeres, que se considera prescindible, una negación de la dignidad de las mujeres y una grave e irresponsable insensibilidad hacia los feminicidios.

¿Qué opinión le generan declaraciones como las de Santiago Abascal en horario de máxima audiencia afirmando que la Ley de Violencia de Género busca la guerra de sexos, la criminalización del hombre, el fin de la presunción de inocencia...? ¿Y qué piensa de otorgar carta de naturaleza a esos discursos (del odio) permitiendo que difundan mensajes tan despreciables?

Creo que los medios de comunicación tienen una gran responsabilidad al convertirse en voceros de dichos discursos y en la contribución a naturalizarlos. La sociedad tiene que posicionarse críticamente no solo ante dichos discursos y ante quienes los defienden, sino también ante su difusión por los medios tanto públicos como privados. Las personas líderes de opinión deben contraargumentar desmontando la falsedad de afirmaciones como que la Ley de Violencia de Género fomenta la guerra de sexos, cuando lo que pretende es la defensa de la vida de las mujeres, apoya la criminalización del hombre, cuando lo que hace es denunciar las masculinidades hegemónicas que dan lugar a la violencia contra las mujeres, es el fin de la presunción de inocencia, cuando lo que reclama son juicios justos contra los presuntos violadores y asesinos de mujeres.

El votante medio de VOX, grosso modo, es hombre, con estudios de educación secundaria, soltero, católico, de clase media alta y con una fuerte identidad nacional, pero en las últimas elecciones municipales, dirigentes de formaciones progresistas me comentaban que les había sorprendido la cantidad de votantes (absolutamente convencidos) de la ultraderecha que se habían encontrado en barrios obreros y, especialmente, entre la juventud. ¿Cuál cree que pueden ser los motivos de esta radicalización del voto? (que quedó refrendado en las elecciones).

A mí no me ha sorprendido el apoyo a VOX en los barrios obreros y en la juventud. ¿Por qué? Porque en los barrios obreros, como en los barrios acomodados, se siguen defendiendo los discursos patriarcales y manteniendo las prácticas machistas de las masculinidades hegemónicas como referencia de lo humano y de la virilidad. A ello cabe añadir que las medidas políticas en favor de los sectores más vulnerables o no se aplican o lo hacen con mucho retraso sin que dichos sectores se beneficien de ellas.

El apoyo de la juventud a VOX se debe al mantenimiento de una educación patriarcal y sexista y al fracaso de la pedagogía educativa en igualdad en los diversos niveles, y a la falta de una educación afectivo sexual. Formación en la educación de la igualdad de la que carecen no pocos docentes. A esto cabe añadir que la familia sigue reproduciendo en su seno comportamientos patriarcales, que son imitados sobre todo por los hijos varones y se traducen en las relaciones de poder, dominación y control sobre las chicas, hasta desembocar en violencia y violaciones, no solo a nivel individual sino colectivas, tipo manada. Y eso, además se considera una prueba de virilidad y una demostración de personalidad fuerte.

La masculinidad hegemónica sigue operando e imperando todos los ámbitos de las relaciones entre los hombres y las mujeres. La alternativa consiste en educar en masculinidades otras, no tóxicas.

Usted defiende que la resignación no es una opción ante el avance de los discurso de odio. ¿cuáles son las alternativas?

*La pregunta me parece fundamental para no cruzarnos de brazos y ser negligentes ante los discursos de odio. La respuesta me parece necesaria para atajar la pasividad en que podemos incurrir ante la magnitud del problema. En un artículo publicado el 9 de noviembre de 2020 en Infolibre ofrecía un análisis del fenómeno y 20 propuestas, que a su vez son un desarrollo ampliado del capítulo “Cómo deconstruir el discurso de odio” de mi libro *La Internacional del odio. ¿Cómo se construye? ¿Cómo se deconstruye?* (Icaria, Barcelona, 2022, 3ª edición). Creo que es la respuesta más completa a la pregunta que me plantea.*

A continuación se transcribe, con permiso del autor, el contenido de dicho artículo:

¿Cómo deconstruir el discurso y las prácticas de odio?

Juan José Tamayo

9 de noviembre de 2020

Página | 6

Los partidos políticos y las organizaciones de la extrema derecha mundial y los movimientos cristianos fundamentalistas conforman una alianza cada vez más sólida y eficaz en la conquista del poder en todos los ámbitos y en el fomento del discurso y de las prácticas de odio en la ciudadanía.

Una de las personas que más ha contribuido a dicho discurso y a dichas prácticas es el presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, durante los cuatro años de mandato, que ha contado no solo con el apoyo del Partido Republicano, sino con el de un sector muy importante e influyente del movimiento evangélico integrista, que en enero del presente año puso en marcha la campaña “Evangélicos por Trump” para apoyar su candidatura para un segundo mandato al frente de la presidencia de Estados Unidos y por la organización *Capitol Ministries*, que ha legitimado, incluso bíblicamente –falseando el contenido y sentido de las Sagradas Escrituras judías y cristianas– su política belicista, antiecológica, patriarcal, xenófoba y de separación de los padres y los hijos entre los inmigrantes.

El apoyo ha venido también de grupos católicos ultraconservadores y de importantes personalidades de la Iglesia Católica como el cardenal Timothy Dolan, arzobispo de Nueva York, ex presidente de la Conferencia Episcopal Estadounidense, quien dirigió la oración en la Convención Nacional del partido Republicano que propuso a Trump como candidato a la reelección a la presidencia de Estados Unidos, legitimando religiosamente dicha candidatura.

El recuento de los votos de las elecciones del 3 de noviembre da como vencedor a Joe Biden, del Partido Demócrata. Sin embargo, Trump ha conseguido en torno a cinco millones de votantes más que en las elecciones de 2016. Lo que significa que, aunque no repita como presidente estadounidense, ya ha incubado el virus fóbico del racismo, la xenofobia, el machismo, la antiecológica, la LGTBIfobia, etc. no solo en un sector importante de la ciudadanía estadounidense, sino en la población mundial. Cuenta para ello con el presidente de Brasil, Jair Messias Bolsonaro, actor principal y predicador de la Internacional de odio.

Pero Trump y Bolsonaro no son los únicos dirigentes políticos inculcadores de odio. Lo son también otros dirigentes, partidos y organizaciones ultraconservadoras: en España Vox en alianza con organizaciones ultraconservadoras como *HazteOír*, *El Yunque*, *Infocatólica*, *Asociación Española de Abogados Cristianos*; en Italia el populista y euroescéptico Matteo Salvini, líder de la *Liga* y de *Nosotros con Salvini*, defensor de

políticas anti-inmigratorias; en América Latina, organizaciones sociales como “Con mis hijos y “Pro-Vida” y partidos políticos con el apoyo de sectores evangélicos, etc.

¿Cómo responder a estos discursos y prácticas de odio extendidos por todo el planeta, que pueden convertir el mundo en un coloso en llamas? ¿Tendremos que resignarnos y quedarnos con los brazos cruzados ante esta Internacional de odiadores y soportar sus violentas manifestaciones? En absoluto. Creo que hay que responder desde la racionalidad política de una democracia participativa, la economía cooperativa, la ética liberadora de los movimientos sociales, la praxis solidaria y compasiva de las religiones con las personas más vulnerables, las clases sociales explotadas y los pueblos oprimidos, así como desde la cosmovisión del “buen vivir y convivir” de los pueblos originarios de Amerindia, la filosofía Ubuntu africana *Ubuntu*, la ética confuciana, la memoria subversiva de las víctimas y la no violencia activa en la lucha por la justicia.

Resumo dicha respuesta en las siguientes propuestas, que se inspiran, en parte, en el libro de Carolin Emcke *Contra el odio* y en el de Günther Anders *La obsolescencia del odio*:

- 1.** No se pueden legitimar los discursos y las prácticas de odio con el silencio. No podemos callar ante los odiadores, ni dejarnos amedrentar por ellos, ni tener miedo a las represalias. Hay que eliminar toda aquiescencia y connivencia con el odio, ya que cualquier signo de aquiescencia constituye un refuerzo de este. Es necesario responder con el rechazo explícito. La igual dignidad de todos los seres humanos debe ser defendida sin miedo como imperativo categórico que no admite silencio, cobardía, excusa o excepción. Cualquiera de estas actitudes son signos de complicidad.
- 2.** No se debe considerar el odio como algo natural e inevitable, porque no lo es. Se trata de algo que se incuba, se programa, se cultiva, se fomenta a través de los múltiples mecanismos que tienen quienes lo practican y los que los apoyan.
- 3.** No se puede normalizar el odio, por muy dramáticas que sean las situaciones que pretendan justificarlo. No se debe permitir que el odio se torne costumbre y se instale en el imaginario social.
- 4.** Hay que eliminar las causas que puedan provocarlo. ¿Cómo? A través de iniciativas sociales, proyectos públicos, transformaciones sociales, políticas, económicas, culturales, educativas, etc., capaces de quitar toda base social al odio y a las personas odiadoras.
- 5.** No se puede responder al odio con más odio, porque, como en el caso de la respuesta violenta a las prácticas de violencia, genera una espiral imparable de violencia, la reacción discursiva y práctica de odio a los discursos y prácticas de odio, generará una espiral imparable del odio.

6. Hay que analizar el contexto en que se produce el odio y las causas que lo provocan para ir al fondo de dichas actitudes y prácticas, y no quedarnos en la superficie.
7. Es necesario hacer un elogio comprometido de lo diferente y lo “impuro”, y reconocer a los otros y las otras no como alteridades negadas, sino como iguales y diferentes, que exigen reconocimiento y merecen respeto.
8. Debemos tener la perspicacia de observar el odio antes de su estallido para prevenir sus mortíferas consecuencias. Lo que requiere análisis rigurosos de las situaciones y contextos en los que se produce.
9. Se requiere tener el valor de enfrentarnos a él como condición necesaria para defender la democracia, ya que el odio políticamente organizado constituye una de las mayores amenazas contra la democracia.
10. Es necesario adoptar una visión abierta de la sociedad, respetuosa del pluralismo a todos los niveles: político, religioso, social, cultural, étnico, etcétera.
11. Hay que ejercer la capacidad de ironía y de duda, de la que carecen los generadores de odio, enfundados como están en certezas absolutas, identidades singularistas, seguridades ególatras, gestos airados y actitudes violentas. Frente al discurso del odio tendríamos que seguir la propuesta de Frida Kahlo:
*“Reír me hizo invencible.
No como los que siempre ganan,
Sino como los que nunca se rinden”.*
12. Hay que construir comunidades no discriminatorias, integradoras, donde quepamos todas y todos, también la naturaleza, practicando la eco-fraternidad-sororidad, la ciudadanía-mundo y la ciudadanía (de cuidados), que nos obliga a todas y todos por igual.
13. Es requisito necesario también el respeto y reconocimiento de la dignidad y los derechos de la naturaleza, de la que formamos y somos parte, frente a la depredación de la que es objeto por parte del modelo de desarrollo científico-técnico de la modernidad.
14. No es suficiente con responder a los discursos y prácticas de odio con lenguaje y eslóganes simplistas como son los de quienes practican el odio. Es necesario contraargumentar todo intento de legitimar y de normalizar el discurso y las prácticas de odio con prácticas y argumentos basados en la igual dignidad de todos los seres humanos.
15. Hemos de asumir el compromiso de luchar contra las formas cotidianas que conducen al desprecio, a la denigración, al rechazo, al odio, a la discriminación de las personas consideradas diferentes.

16. Es necesario activar y apoyar políticas que contribuyan a genera amor, cooperación, solidaridad, projimidad, amistad, cercanía, compasión, cuidado de las otras, de los otros, y desterrar políticas que fomenten odio, rechazo, enfrentamientos, etc.

17. No podemos eximirnos de responsabilidad alegando que el odio racial y xenofóbico es algo innato, natural, genético contra lo que no se puede hacer nada. Se trata de una construcción humana y lo mismo que lo hemos construido podemos y debemos deconstruirlo.

18. Hay que ayudar a las personas odiadoras a salir de tal estado y evitar que se convierta en crónico, ya que sería destructivo para las personas que odian y para las personas y colectivos a quienes se dirige el odio. No debemos considerar a los odiadores como personas irredentas e irrecuperables. No podemos dejarlos solos enfangados en su odio. ¿Cómo podemos ayudarlos? Haciéndoles ver lo infundado de los motivos por los que odian.

19. El odio no siempre está fuera de nosotros y nosotras. También podemos ser generadores y transmisores de odio. Por eso tenemos que realizar un acto de introspección, es decir, mirar a nuestro interior y revisar nuestras emociones, nuestras inclinaciones a la ira, al asco, al odio y a las microfobias anidadas en nuestros rincones mentales y sentimentales.

20. Tenemos que huir de la uniformidad, de la imposición de las propias ideas y conductas y respetar el pluriverso, que requiere activar la cooperación, el respeto a las personas diferentes, el pluriverso afectivo-sexual, a la diversidad religiosa, étnica, cultural, ideológica, afectivo-sexual y ética como riqueza de lo humano, la diferencia como derecho y el derecho a la diferencia. Es el mejor antídoto para desactivar los discursos y las prácticas de odio y fomentar la convivencia eco-fraterno-sororal.

En palabras de Carolin Emcke, “el odio solo se combate rechazando su invitación al contagio. Es necesario activar lo que escapa a quienes odian: la observación atenta, la diferenciación constante y el cuestionamiento de uno mismo”. (*)

(*) Cf. Carolin Emcke, *Contra el odio*, traducción de Belén Santana López, Taurus, Madrid, 2020, 2ª reimpresión; Günther Anders, *La obsolescencia del odio*, traducción de Virginia Modafferri y María Carolina MaomdedParraguez, prólogo de María Carolina Parraguez, PRE-TEXTOS, Valencia, 2019.

Juan José Tamayo es profesor emérito de la Universidad Carlos III de Madrid y autor de 'Hermano Islam' (Trotta, Madrid, 2019)

Entrevista mantenida el seis de julio de 2023 con Olga Hurtado, Coordinadora regional del Movimiento Contra la Intolerancia, sobre el momento actual y la reactivación de un odio hacia la mujer fundamentado a partir de la irrupción de la ultraderecha en las instituciones, así como de la influencia de la manosfera.

El asesinato de Lucrecia Pérez (13/10/92), fue el primero catalogado como de odio en España. Más allá de la aporofobia, la xenofobia o el racismo que rodearon su muerte, ¿podríamos estar ante el primer caso de feminicidio, digamos, con repercusión social? Por aquel entonces las víctimas de la violencia de género o machista estaban completamente silenciadas y recluidas dentro del ámbito familiar y no eran socialmente relevantes.

Lo que sabemos del crimen de odio hacía Lucrecia Pérez Matos, sucedido en Aravaca, es que siguió lo que denominamos una dinámica de odio, sabemos que hubo una agitación racista que no se limitaba a los panfletos sin firmar. Hubo un clima agresivo y provocador que convirtió a la zona de Aravaca, con presencia dominicana, en un polvorín que era alimentado por pintadas xenófobas, incluso carteles como los de “Inmigración Stop, los Españoles primero”, “Alto a la Invasión” y otros profusamente distribuidos y pegados por las organizaciones ultras y racistas.

En ese caso, mucha de la inmigración, mujeres que venían a trabajar en el ámbito doméstico, se encontraban en una situación de vulnerabilidad donde muchas vivían de internas o, como el caso de Lucrecia, en la discoteca abandonada Four Roses, donde el ataque de esa noche también hirió a otro compatriota dominicano, Cesar Augusto Vargas, al cual dejaron muy mal herido. Este caso no se trató como misoginia, sino como un acto racista y xenófobo. Está claro que las políticas de apoyo específico a la situación de las mujeres inmigrantes en ese momento eran inexistentes, por lo que no se contaban con recursos para ellas con los que probablemente Lucrecia no se hubiera encontrado viviendo en una discoteca abandonada y no hubiera sido víctima de este terrible crimen de odio si las instituciones hubieran puesto en marcha políticas de atención y acogida a estas mujeres inmigrantes que empezaron a llegar a España para tener un futuro mejor para sus hijos e hijas, que dejaron en su país de origen, como hizo Lucrecia.

En los delitos de odio existe una indiferencia que rodea a las víctimas. Partiendo de ese paradigma, y teniendo en consideración la entrada de la ultraderecha en la política autonómica, ¿podemos estar asistiendo a una involución en lo relativo a la percepción de la violencia de género?

Por los datos del Ministerio del Interior se confirma el peligroso crecimiento de los delitos de odio y del discurso de odio antiinmigración, antigitano, misógino y otras formas de intolerancia en España. Especialmente en redes sociales, que siguen muchos jóvenes, es una problemática que se ha acrecentado con la pandemia, la crisis económica que atravesamos, y por la polarización social y política. El discurso precede siempre al delito de odio, lo que pone en peligro los valores democráticos que fomentan una sociedad igualitaria entre mujeres y hombres y de apoyo hacia las víctimas de la violencia machista.

Es importante poner límites al discurso de odio, así lo plantea el Consejo de Europa y la Unión Europea, reclamando y recomendando combatirlo mediante legislación civil y administrativa, con sus correspondientes sanciones económicas, y con la legislación penal para los casos graves de este discurso. La sentencia del Tribunal Europeo de los Derechos Humanos, en el caso de Féret contra Bélgica en 2009, sobre el Discurso de odio, ya recordaba que es crucial “que los políticos en sus discursos públicos eviten difundir declaraciones que tiendan a alimentar la intolerancia”. Nuestros políticos deberían conocer las sentencias del Constitucional y del Supremo que también van en la misma dirección.

La extensión de la extrema derecha y sus discursos de odio, ayudando a la criminalización de las víctimas, generando confusión... ¿cómo afecta a la visión social de la lacra de la misoginia y su relación con la violencia de género?

Una de las manifestaciones más crueles de las actitudes de intolerancia criminal, producto de la ideología y visión patriarcal y machista, es la misoginia y su terrible correlato: el feminicidio. Su carta de presentación: las mujeres asesinadas en todos los países del mundo. Detrás de cada crimen, siempre hay subalternidad y cosificación que culmina en dominio, posesión o eliminación. Se suspenden dignidad, libertad, igualdad y derechos humanos, y tras las cifras criminales se acredita en todo lugar la suspensión del derecho a vivir.

Es preciso mencionar la misoginia, como expresión de intolerancia cuyos hechos más brutales se viven ante la pasividad de los ojos de todo el mundo. A veces es violencia de género, término que parece requerir una relación de proximidad afectiva con el agresor o maltratador; otras veces es puro “crimen de odio”, ósea en su raíz por el hecho de ser, como afirmaba una víctima confirmando el asesinato misógino: “Nos matan por ser mujeres”, en definitiva, siempre feminicidio, asesinato de mujeres cometido por hombres desde su superioridad de género. Para ellos, las mujeres son otras “vidas sin valor”, y en ellas se ceba la intolerancia criminal.

Está claro que los discursos que niegan la violencia machista y de género o no reconocen esa violencia, no van a favorecer políticas de concienciación, ni avances legales ni van a ampliar recursos para ayudar a las víctimas de dicha violencia.

Por lo que se hace cada vez más necesario que las instituciones pongan en marcha programas integrales de prevención contra esta lacra social, junto con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y Fiscalías especializadas en violencia de género aplicando la legislación al respecto, además de tener una formación adecuada en relación con la atención de las víctimas de violencia machista.

La violencia te convierte en persona mientras el miedo ajeno confirma tu existencia. Esta afirmación aparecida en el libro “Los crímenes del odio” viene a confirmar que odiar, en cualquier manera y contexto, otorga un poder que *justifica* su existencia. ¿Existe un incremento de los odios (en general) desde la aparición de partidos que niegan derechos y no tienen reparos en señalar a los supuestos culpables de las crisis económicas o cualquier otro problema social?

Cabe señalar que nadie nace violento o odiando y que estas conductas se desarrollan por aprendizaje y necesitan de un hábitat que las favorezca, de unas condiciones para su existencia y desarrollo, de ahí la importancia de achicar su espacio existencial sino habrá un aumento de los delitos y crímenes de odio.

Si se da difusión y se educa estigmatizando al “otro”, negando su “valor humano” (dignidad) por diferente, por distinto. Estas personas serán sometidas a un proceso de “deshumanización”, alimentado por mitos y falsas imágenes que calan en el subconsciente social (los inmigrantes son delincuentes, los negros poco inteligentes, los homosexuales son enfermos, los gitanos traficantes, los musulmanes terroristas, los minusválidos una carga social inútil, etc.), es muy fácil que empiecen las hostilidades tras haber interiorizado la comunidad prevalente, el “miedo a la agresión” por los diferentes, generando conductas y acciones como la discriminación, hostilidad, violencia y llegando hasta el crimen de odio.

Por ello si desde el ámbito político y social prevalece la indiferencia y la impunidad de dichos discursos y delitos o crímenes de odio se incrementarán dichas situaciones, por lo que es necesaria una mayor implicación de las instituciones y más sensibilidad de los medios de comunicación, para fomentar valores de igualdad y solidaridad con las víctimas.

Al igual que los neonazis utilizaron la aparición de internet para expandir su mensaje de odio, actualmente la misoginia ha encontrado en la manófera un canal de comunicación perfecto. ¿Cuál es su opinión al respecto en tiempos de posverdad mediática?

El Ciberodio es un fenómeno creciente y global, crea un clima que normaliza la intolerancia, en todas sus formas y manifestaciones, hacia mujeres, inmigrantes, sin techo, homosexuales, o de todo ser humano que no encaje en su perspectiva de exclusión y poder. Hay dos razones del interés de los grupos machistas, racistas y neonazis por Internet. Si la población mundial alcanza ya los 7.000 millones de personas, los usuarios que se conectan a internet superan los 3.000 millones. Esa es una poderosa razón. La otra es la impunidad con que se mueve su odio, prácticamente sin limitación legal en muchos países. Internet es la pista principal de difusión del discurso de odio; utilizado como medio expansivo y organizador de grupos machistas, racistas, xenófobos y de intolerancia extrema en todos los países, desde donde se difunden discursos machistas, se adoctrina, se organizan y estimulan ataques a integrantes de asociaciones feministas o agresiones misóginas. Estamos ante una siembra de intolerancia que no para de crecer y que pone en serio peligro los valores democráticos de la democracia y los universales derechos humanos.

Por ello se hace necesaria la formación de los adolescentes y jóvenes desde una perspectiva crítica sobre los contenidos en la red, para prevenir el odio y promover la tolerancia y los derechos humanos, es de máxima importancia, si queremos evitar la desinformación, adoctrinamiento y reclutamiento de las organizaciones de intolerancia que promuevan el odio, la discriminación, la hostilidad y la violencia contra grupos de personas por el hecho de ser diferentes.

¿Cómo puede afectar a las próximas generaciones el hecho de banalizar las violencias fundamentadas en el odio al diferente desde púlpitos sociales como la política o determinados medios de comunicación?

No cabe duda de la conexión entre el discurso de intolerancia y los crímenes de odio es evidente al consolidar un clima que legitima la violencia y el delito hacia distintos colectivos inmigrantes, homosexuales, musulmanes... y de todo ser humano que no encaje en la perspectiva de negación del diferente, ya sea identitaria etnocéntrica, supremacista o “aria”. También crea un clima constante de victimismo, discriminación e intolerancia, de difusión de prejuicios y de ataque a valores democráticos.

Las instituciones europeas, alarmadas, no cesan de recordar a los gobiernos que deberían investigar y perseguir a los responsables de los hechos criminales, del discurso de odio, discriminación y violencia basados en prejuicios raciales, étnicos, religiosos o en planteamientos fanáticos doctrinarios, y utilizar en su totalidad los instrumentos legales democráticos; además deberían establecer y promover programas educativos destinados a niños y jóvenes acerca de las expresiones motivadas en prejuicios e ideologías racistas,

xenófobas, homófobas, misóginas o de cualquier otro tipo que podrían encontrarse en Internet, e incluir entre los planes de estudio de las escuelas, formación acerca del lenguaje de los medios de comunicación. En cualquier caso, la lucha contra la intolerancia es necesaria y ha de hacerse educando y denunciando con los instrumentos democráticos del Estado de Derecho.

Entrevista mantenida el 23 de junio de 2023 con el Equipo de Mujer y Menores (EMUME) de la Comandancia de la Guardia Civil de Palencia. Se trata de unidades cuya misión es la investigación de los delitos cometidos contra menores y mujeres así como aquellos en los que participan como autores, prestándoles una atención especializada durante la intervención policial, de forma inmediata, adaptada al tipo de delito y a sus circunstancias.

**Todas las preguntas no respondidas, bien por motivos de seguridad u organización interna, han sido eliminadas*

DATOS ESTADÍSTICOS

¿Qué carencias o necesidades detectan en las mujeres víctimas de violencia de género en la provincia de Palencia? Fundamentalmente en cuanto a las que residen en el ámbito rural.

Nuestro ámbito de actuación en violencia de género, así como el de otros delitos es el penal. Actuamos en un momento crítico para las mujeres y en ese momento no observamos carencias.

En esta pregunta obtendría más información en personas que interactúan con ellas después de nuestra actuación, como por ejemplo en la Oficina de Asistencia a la Víctima, o en los Ceas.

OTRO TIPO DE CUESTIONES

Nivel de utilización de:

Guía de actuación policial ante situaciones de violencia de género (del Plan Estratégico 2022-2025) e Instrucción de la Secretaría de Estado de Seguridad que desarrolla la obligación de comunicación a las víctimas de los antecedentes del agresor en casos de «agresores persistentes» y en las que se adoptan otras medidas de protección y de seguridad en casos de violencia de género. (Si esta guía es utilizada por la Unidad)

La Guardia Civil tiene un Plan de Acción contra la violencia sobre la mujer, que ha supuesto un nuevo avance de la Guardia Civil en defensa de las mujeres.

Se trata de un paso de refuerzo e impulso institucional que viene precedido del trabajo realizado desde la implantación de los Equipos Mujer-Menor. Su objetivo es seguir creciendo y trabajando para erradicar cualquier tipo de violencia que se ejerce sobre la mujer por el mero hecho de serlo

Desde Guardia Civil se lleva a efecto la Instrucción 1/2023 de Secretaría de Estado de Seguridad por la que desarrolla la obligación de comunicación a la víctima de los antecedentes del agresor en los denominados casos de “agresores persistentes” y otras medidas de protección y seguridad en los casos de violencia de género.

Incorporación de la perspectiva de género a la actuación policial, para garantizar los derechos de la víctima de violencia de género y contribuir a que esta reciba un trato adecuado y especializado.

Todas las víctimas de violencia de género, en función de la naturaleza del delito sufrido tienen la consideración de víctimas con necesidad de especial protección y reciben un trato adecuado y especialmente respetuoso

Los Agentes de la Guardia Civil recibimos una formación continua relativa a Violencia de Género y en materia de igualdad.

¿Con qué otras Unidades colabora el EMUME en materia de violencia de género (Policía Local, Policía Nacional...)?

El Emume colabora tanto con Policía Nacional como con Policía Local. En relación con este último cuerpo policial se han suscrito protocolos con diversos municipios de la provincia (estando otros en elaboración)

¿Cuáles son las características de la actuación policial? ¿existe diferencia entre víctimas, en función de si padecen alguna discapacidad, por ejemplo?

Una de las vertientes de la actuación policial con respecto a la víctima está encaminada a su protección adaptándonos a sus características y realizando una atención más específica hacia víctimas más vulnerables.

La atención a víctimas vulnerables es una prioridad para la Guardia Civil y en materia de Buenas Prácticas la Institución viene poniendo en marcha iniciativas para eliminar las barreras que las personas con discapacidad intelectual encuentran en el ámbito policial (por ejemplo tenemos diligencias en formato de Lectura Fácil)

Otra vertiente de la actuación policial es la investigación del delito, así como la actuación con respecto al autor que puede llegar hasta la detención de éste

¿Existe un perfil de víctimas (menores de edad, víctimas con más de un agresor...) a destacar actualmente en la provincia de Palencia?

No hay ningún tipo de perfil de víctimas a destacar, hay víctimas menores de edad, víctimas con agresores persistentes, víctimas que se engloban dentro de los denominados “casos resistentes”...

Todas las actuaciones de la Guardia Civil se adaptan a las circunstancias del caso concreto.

¿Con qué tipo de asociaciones u AAPP colaboran?

La Guardia Civil colabora con diferentes asociaciones como por ejemplo la Federación Española de dislexia, la Asociación de familia y mujeres del medio rural, Cruz Roja, así como otras asociaciones que intervienen con otro tipo de violencia contra la mujer.

Alguna característica reseñable relacionada con la situación de la violencia de género entre el segmento de población juvenil en la provincia de Palencia.

No hay ninguna característica que reseñar en este ámbito

¿Qué impacto tuvo la muerte de Raquel en septiembre de 2022 a nivel provincial? (si es que la tuvo)

A nivel provincial no hubo cambios

Entrevista mantenida el 12 de junio de 2023 con Celia Gabarri, responsable del Área de Igualdad de Género y Mujeres Gitanas de la Fundación Secretariado Gitano, sobre la situación de las mujeres que sufren violencia de género en la ciudad de Palencia, especialmente las de etnia gitana.

En Palencia hubo 349 denuncias por violencia de género en el año 2022. ¿Tenéis datos relativos a cuantas pertenecen a la etnia gitana?

No tenemos ese dato.

Alguna característica reseñable relacionada con la situación de la violencia de género entre el segmento de población juvenil en Palencia. Influencia de las redes sociales...

Por la experiencia que tengo, ya que en ocasiones voy a centros de educación secundaria a impartir talleres de género e interculturalidad. Lo que si he notado es un retroceso en las relaciones de pareja preadolescentes, siendo las NNTT, un objeto de control absoluto, el romanticismo como base de su relación...

¿A partir de la L.O. 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, y demás normativa relativa a las víctimas (tanto estatal como

autonómica), se podría establecer un punto de inflexión en cuanto al tratamiento a las mismas? ¿Cómo afectó a las mujeres gitanas?

La presente y nueva redacción del articulado de la Ley de Violencia de Género de Castilla y León ha optado por suprimir la mención de la doble vulnerabilidad y con ella la omisión a la realidad que sufren determinadas mujeres pertenecientes a minorías étnicas. En la anterior ley se enmarcaba exactamente en el Cap. III sobre las “mujeres especialmente vulnerables” art. 49 “mujeres inmigrantes y pertenecientes a minorías étnicas”. Gracias a este desarrollo legislativo se daba una mayor protección a las mujeres pertenecientes a minorías étnicas, amparo que debe seguir existiendo, si cabe, en mayor medida.

Considero que la mención expresa de la protección a mujeres víctimas de violencia de género, que además pertenecen a una minoría étnica, y que, por tanto, se encuentran en una situación de vulnerabilidad mayor, debe continuar de manera positiva y explícita en el articulado de la nueva ley de violencia de género.

¿Por qué cree que, pese a los medios de que disponen actualmente las mujeres, muchas se resisten a denunciar o tardan tanto en hacerlo? (siempre en relación con el mundo gitano)

La mención expresa de la protección a mujeres víctimas de violencia de género, que además pertenecen a una minoría étnica, y que, por tanto, se encuentran en una situación de vulnerabilidad mayor, debe aparecer de manera positiva y explícita en los anexos del protocolo al igual que se hace con el resto de las mujeres en situaciones diversas.

Algunas pautas concretas serían:

- *Desde los distintos recursos de atención y apoyo a las mujeres es necesaria una atención específica a la diversidad cultural, conocer las diferentes claves de los distintos grupos de pertenencia de las mujeres víctimas, sin olvidar la heterogeneidad de las mujeres, que demanda que cada caso se atienda conociendo y empatizando con las características de cada una de ellas. Aumentar el conocimiento sobre la igualdad y la violencia contra las mujeres entre la población gitana, creando los mecanismos de coordinación y cooperación interadministrativa en todos los niveles.*
- *Desarrollar acciones encaminadas a la lucha contra la violencia hacia las mujeres, habilitando programas de prevención de violencia contra las mujeres, reforzando los programas de apoyo, acompañamiento a las víctimas o potenciales víctimas de este tipo de violencias e implementando iniciativas de sensibilización sobre esta problemática en la población gitana, en colaboración con entidades expertas y que trabajan con y para las mujeres y niñas gitanas.*

- *Promover el conocimiento de los condicionantes culturales que enfrentan las mujeres gitanas en materia de igualdad y violencia contra las mujeres, creando herramientas y mecanismos prácticos que faciliten la comprensión y la intervención social desde una perspectiva interseccional e intercultural.*

¿Qué carencias o necesidades detectan en las mujeres gitanas víctimas de violencia de género en Palencia? (especialmente en el ámbito rural)

Una mujer gitana debe luchar contra los obstáculos que le impone la sociedad mayoritaria, pero también contra las dificultades, tradiciones, relaciones familiares, brechas y tabús existentes en su propia comunidad. Deben lidiar contra ellas de manera genérica en su día a día, por lo que el hecho de ser, además, víctima de violencia de género, genera otro motivo más al que deben enfrentarse y las coloca indudablemente, en un ámbito de desprotección mucho mayor al que podría sufrir otra mujer no perteneciente al pueblo gitano. Este tipo de situación adquiere una relevante importancia, y con ello consecuencias para la víctima, debido a que no se trata de “sumar” los obstáculos, sino de comprender cómo la intersección de esas dos o más causas de vulnerabilidad interactúan simultáneamente produciendo una forma específica y más agravada de violencia hacia la mujer.

Este tipo de circunstancia en la que una mujer es víctima de violencia de género y, además, pertenece a una minoría étnica, tiene como consecuencia el menoscabo o anulación del reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de sus derechos humanos y libertades fundamentales en diversas esferas, tales como: política, económica, social, cultural, civil o en cualquiera otra esfera.

Para paliar las carencias serias necesario varias acciones:

Acciones de sensibilización y prevención de la violencia de género.

- *Desarrollar acciones encaminadas a la lucha contra la violencia hacia las mujeres, habilitando programas de prevención de violencia contra las mujeres, reforzando los programas de apoyo, acompañamiento a las víctimas o potenciales víctimas de este tipo de violencias e implementando iniciativas de sensibilización sobre esta problemática en la población gitana, en colaboración con entidades expertas y que trabajan con y para las mujeres y niñas gitanas.*
- *Aumentar el conocimiento sobre la igualdad y la violencia contra las mujeres entre la población gitana, creando los mecanismos de coordinación y cooperación interdepartamental en todos los niveles.*

Formación específica en materia de violencia de género y mujeres gitanas.

- *Promover el conocimiento de los condicionantes culturales que enfrentan las mujeres gitanas en materia de igualdad y violencia contra las mujeres, creando herramientas y mecanismos prácticos que faciliten la comprensión y la intervención social desde una perspectiva interseccional e intercultural.*
- *Impartición de módulo formativo sobre la materia.*

Entrevista mantenida en mayo de 2023 con Ángela, Elena y Goyi (integrantes de AMUDIS) sobre la situación de las mujeres con discapacidad en la provincia de Palencia y su relación con la violencia de género.

En la transcripción de la entrevista se han mantenido las intervenciones tal cual fueron dentro de un ambiente distendido (pese a la complejidad del tema tratado) y agradable, de ahí que se superpongan comentarios y haya frases sin concluir, lo cual debe interpretarse en el contexto de una conversación repleta de gestos y miradas.

¿Cuáles son las carencias detectadas por AMUDIS¹ en las mujeres con discapacidad que sufren violencia de género en el ámbito rural?

-- El ámbito rural tiene factores muy malos, porque todo el mundo se conoce, entonces por miedo no se habla y no se cuenta.

¹ **AMUDIS** (Asociación de mujeres con discapacidad de Palencia), tiene como ámbito territorial de actuación nuestra provincia y sus fines sociales van dirigidos a las mujeres y niñas con discapacidad de la provincia de Palencia, especialmente hacia aquellas que se encuentran en el medio rural.

Cuenta con grupos de ayuda mutua para mujeres con discapacidad del medio rural y urbano de Palencia, víctimas de violencia de género. Defienden las medidas que garanticen la libertad sexual y promuevan la salud sexual y reproductiva integral de las mujeres con discapacidad, así como el derecho a decidir libremente sobre su maternidad, evitando aquellas situaciones que no respeten el derecho a mantener su fertilidad en igualdad de condiciones que el resto de las mujeres. Denuncian las discriminaciones directas e indirectas y el ejercicio de la violencia física y/o el maltrato físico y/o psicológico que se realicen en contra de las mujeres y niñas por razón de su género y su discapacidad. Apoyan y promueven, de manera expresa, los principios de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, referidas a las mujeres y niñas con discapacidad de la provincia de Palencia, defendiendo especialmente los derechos de las mujeres y niñas con discapacidad que se encuentren en situación de dependencia, así como aquellas que además sean cuidadoras de otras personas en situación de dependencia, con atención especial a la defensa de los derechos de las mujeres mayores, promoviendo su autonomía personal y participación en todos los niveles.

-- En una capital, mal, pero puedes gestionar algún que otro problema, pero en el pueblo, ¿a quién se lo cuentas?, ¿a quién le cuentas tu problema? Si en el 99,99% se van a reír de ti, la gente tiene muchísimo miedo a hablar, muchísimo miedo a hablar (dos veces). Por desgracia es así, en el pueblo, en la ciudad y en todos sitios.

-- El hecho de decir ¿qué va a pasar si se entera?, ¿quién me va a ayudar? Yo dependo de él para salir de ahí, después puede que fuera de ahí se le puedan abrir otras puertas, que ella no sepa, porque ella en realidad no sabe que se le pueden abrir.

--Pero lo primero que tiene que hacer es perder el miedo al qué dirán, ¿me entiendes? Por el qué dirán callas, por el qué dirán no cuentas, por el qué dirán no hablas. Es que vas por la calle y la gente se te vuelve a mirar; tú, psicológicamente... (silencio) y ya no es que lo hagan con mala intención, pero te sientes un bicho raro. Entonces la sociedad, hoy día, no ayuda en nada. Antes éramos más solidarios, ahora un triste niño te dice que eres boba o que no sabes andar y los padres no le riñen, les ríen las gracias. ¿Cómo va a crecer ese niño? ¿Con qué valores? Hay que empezar desde casa. Yo oigo a mi hijo reírse de una persona o decir, mira esa persona no anda y yo le explico por qué no anda, no le dejo que se quede con la duda. Hoy los padres pasan, mis hijos a la guardería y al colegio y que no estorben

Hace unos días yo iba por la calle y un niño me dio una patada en la muleta ¿qué le había hecho yo?, ¿qué le había hecho mi muleta?, era el gracioso. Si en ese momento estoy apoyada en la muleta me caigo, y no creo que tuviera trece años. Si eso lo vemos en una ciudad y nadie se preocupa de nadie... antiguamente veías a la vecina y la ayudabas, ahora creo que ves a la vecina en problemas y dices que la den. Si vivo en un pueblo como voy a ir a decirte a ti que me está pasando esto en mi casa si vas a salir a contárselo al vecino. Entonces me callo.

--Es pequeño... Todos son familia de (silencio)

--La tonta eres tú, que eres la discapacitada

--Claro, ¿dónde pido ayuda?

--Cuando hemos ido a los pueblos hemos podido hablar con alguien, no siempre, y después nos llaman, pero... no puedo... no quiero que... ahora borro la llamada...

Más que de violencia física explícitamente, hablamos de una violencia de género psicológica, económica, social...

--Claro, y no ves salida...

--Tú no ves que estás siendo maltratada, el que está fuera sí, pero, por ejemplo, mi marido a la hora de comer te grita ¡VAMOS A COMER! pero tú, que le estás oyendo, piensas de qué manera la trata, pero tú entiendes que él es así...

--Siempre me ha tratado así...

---No me maltrata...

---Ella está siendo maltratada, pero sin ser consciente

---No quiere salir de ahí, asumen que la tratan mal, mientras (interviene otra compañera)

---A la que castigan, encamada, pues hoy no comes por hacerte pis. Y pensar, me ha castigado por hacerlo mal, ¿pero a quien recurro yo para decir lo que me está sucediendo?

---Virginia (nombre ficticio), era una señora, en silla de ruedas porque entonces las que más estaban (en la Asociación) era de la polio (poliomielitis)² y estuvieron en un colegio, como un hospital, un sanatorio donde las estaban tratando. Se conocieron allí y sobre todo ellas hacían... como ir a las casas, se conocían de la polio, iban a hacerle una visita, un poco de compañía, charlaban y ellas desde fuera veían lo que sucedía. Luego ya empezamos nosotras, con una discapacidad diferente, yo tengo de la médula, no solo de la polio, pero yo conozco un par de sitios que Virginia (nombre ficticio) iba a ver personas “cuidadas”(aquí se hace especial énfasis en la expresión cuidadas) por su familia, pero no en condiciones, por no tener medios económicos o por el trato.

Recuerdo el caso de una amiga mía, víctima de violencia de género y se fue a Salamanca, tenía fibromialgia y él era su mano derecha, además de que, económicamente, tenía recursos porque trabajaba en banca. Ahí entró Cocemfe Castilla y León³ nosotras trasladamos el caso y se lo contamos. Disponen de viviendas y recursos para atender incluso a los hijos y no se sabe el paradero.

¿Pensáis que la Iglesia puede ejercer alguna influencia en el mantenimiento de determinados estereotipos que perjudiquen a la mujer a la hora de denunciar en el mundo rural?

---Antes la iglesia tenía mucho poder, te casabas y el marido... ahora ya no

---Yo creo que a lo mejor si alguien se lo contara a un sacerdote

² Poliomielitis. ‘Enfermedad que provoca atrofia y parálisis muscular’. Es voz femenina: la poliomielitis. No es correcta la forma poliometitis. Su acortamiento, polio, es también femenino: la polio. (RAE)

³ **COCEMFE CASTILLA Y LEÓN** (Confederación de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Castilla y León), constituida el 19 de mayo de 2005, agrupa a las Federaciones provinciales de Palencia, Burgos, Soria y León y está integrada por más de 65 asociaciones locales de personas con discapacidad física y orgánica y siete entidades autonómicas, la Federación de Fibromialgia y síndrome de fatiga crónica de Castilla y León FFISCYL, FEPACYL, la Federación de Parkinson de Castilla y León, FACALEM, la Federación de Asociaciones de Castilla y León de esclerosis múltiple, la Asociación de Fibrosis Quística de Castilla y León, Corea de Huntington de Castilla y León, la Asociación de Esclerosis Lateral Amiotrófica de Castilla y León (ELACYL) y Fundación AVIVA.

Tiene carácter abierto, pudiendo integrarse en la misma las Federaciones que se dediquen a la promoción y defensa de los derechos de las personas con discapacidad física y orgánica en la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

---Tiene que estar muy chapado a la antigua para no entenderlo

---En confesión, yo pienso, debería ayudarte

Lo preguntaba porque existe una concepción religiosa del matrimonio

---Hay gente todavía muy chapada a la antigua, pero queda muy pocos residuos

---Hoy día la gente joven se separa antes de casarse.

---Ahora se acuestan cuarenta juntos

---El poliamor

---Hay mucha libertad, pero a la vez mucho control

---Tienen mucha culpa las redes sociales, son muy controladores

---En el mundo rural ese es otro problema, porque te obligan a utilizar mecanismos digitales que no sabemos manejar. A la gente en el mundo rural la han dejado completamente abandonada. No se pueden mover del pueblo, porque el transporte no está adecuado, y no hablamos de ir de fiesta, sino para acudir al médico

---Incluso en la Estación de Palencia, el primer andén es para el AVE, cuando la gente con discapacidad tiene que cruzar para coger los pocos trenes que nos quedan

---Yo vivo en un pueblo de más de cuatrocientos vecinos y ya no tenemos médico. Y dónde quedan, el trato no es personal

¿Este desmantelamiento del tejido social en el ámbito rural afecta negativamente a las víctimas de violencia de género?

---Yo tengo un médico, guardia civil... tengo donde poder, en un momento dado, pedir ayuda.

¿Cómo vas en silla de ruedas si no hay ningún sitio donde ir?

---Porque a lo mejor tengo amistad y oye...

---Aunque no te diga lo que está pasando, salta la alarma

---En la ayuda a domicilio (una hora y media diaria, de media) sí que se ha mejorado algo

---Mis padres tenían cuatro horas, pero hay de todo en este ámbito

---Pero existe desde hace unos años

---Está fenomenal. Pero tiene pros y contras, la compañía y la labor como mejor pueda y luego el momento humanitario, pero terminan cansados de escuchar enfermedades y dolores

---Yo he tenido ayuda con mi padre y fue una maravilla como lo trató

---Mis padres tenían de lunes a viernes a la misma persona y fenomenal, pero el fin de semana cambiaban y era complicado entenderse. Se necesita más un momento de cariño y conversación, muchas veces, porque la gente mayor está muy sola, pero muy sola. Hay gente que no habla con nadie durante muchos días

---En relación con los cuidados, las mujeres seguimos trabajando fuera, dentro y en todos los sitios. Seguimos trabajando como burras...

Entrevista mantenida el 27 de junio con Patricia Muñoz, Técnico Responsable de Proyectos de Vida, Participación y Formación de Personas con Discapacidad Intelectual en Fundación San Cebrián Plena Inclusión CyL (Centro de Vida Dependiente FIDEL RAMOS de Palencia), sobre la situación de las mujeres que sufren violencia de género en la ciudad de Palencia y su incidencia por las especiales características, de las mujeres con algún tipo de discapacidad.

En Palencia hubo 349 denuncias por violencia de género en el año 2022. ¿Tenéis conocimiento de casos relativos a mujeres con discapacidad? Si es así, ¿la víctima residía en el ámbito rural o urbano (capital)?

Nos constan casos pero que no han sido denunciados, es uno de los problemas de los casos de mujeres con discapacidad intelectual que sufren violencia. La falta de reconocimiento de estar sufriendo violencia, la falta de denuncias y las dificultades en el acceso a la justicia.

Alguna característica reseñable relacionada con la situación de la violencia de género entre el segmento de población juvenil de mujeres con discapacidad en Palencia. Influencia de las redes sociales...

En el caso de las mujeres con discapacidad intelectual, la sobreprotección, la infantilización que conllevan a su vez falta de acceso a la información. Por otro lado, el deseo de agradar y de ser aceptadas y las continuas referencias a negativas a sus cuerpos y a que no son merecedoras o que nadie va a sentir deseo o atracción hacia ellas.

¿A partir de la L.O. 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, y demás normativa relativa a las víctimas (tanto estatal como autonómica), se podría establecer un punto de inflexión en cuanto al tratamiento a las mismas? ¿Cómo afectó a las mujeres con discapacidad?

Creo que tiene una mayor conciencia e información, pero siguen teniendo dificultades en el proceso.

¿Consideras que las mujeres víctimas de violencia de género, que además sufren algún tipo de discapacidad, disponen de los medios necesarios para escapar de su situación?

Las mujeres con discapacidad tienen mayor dependencia económica y más dificultades para acceder al mundo laboral.

Muchas veces conviven en el entorno con el agresor y tienen más dificultades para salir de este. En el caso de la convivencia en pareja la dependencia económica, física y emocional también las dificulta poder hablar de lo que la está ocurriendo o salir del entorno.

El acceso a la justicia es poco accesible para estas mujeres, lo que provoca que muchas veces no se las crea o que sea un proceso incomprensible y muy estresantes para ellas, todo esto hace que los procesos no salgan adelante y que no sean consideradas víctimas por lo que no pueden acceder a los recursos destinados para estos casos.

¿Qué carencias o necesidades detectan en las mujeres víctimas de violencia de género con discapacidad en Palencia? (especialmente en el ámbito rural), recuerdo que me hablaste de la ausencia de pisos tutelados para mujeres con discapacidad que además fuesen madres.

- *Programas, proyectos, etc... para la detección de posibles casos.*
- *Aunque se estén dando pasos, mejora en el acceso a la justicia y formación sobre discapacidad intelectual a todos agentes implicados.*
- *Hacer llegar información adaptada a las mujeres con discapacidad que conviven con sus familias y no acuden a ninguna entidad.*
- *Viviendas destinadas a mujeres con discapacidad intelectual víctimas de violencia y madres con discapacidad.*

Entrevista mantenida el 8 de junio de 2023 con Iluminada Sanz, intérprete de lengua de signos integrante de SILSE-PALENCIA, Centro Cultural de Personas Sordas, con relación a la situación de las mujeres con sordera que sufren violencia de género en Palencia.

En Palencia hubo 349 denuncias por violencia de género en el año 2022. ¿Hubo algún caso de mujer sorda? Si es así, ¿la víctima residía en el ámbito rural o urbano (capital)?

Si hubo casos de mujeres sordas usuarias de la lengua de signos, en ambos sitios, en la capital y en la provincia.

Alguna característica reseñable relacionada con la situación de la violencia de género entre el segmento de población juvenil de mujeres sordas en Palencia. Influencia de las redes sociales...

Una característica es que tienen otras discapacidades añadidas, concretamente intelectuales.

¿A partir de la L.O. 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, y demás normativa relativa a las víctimas (tanto estatal como autonómica), se podría establecer un punto de inflexión en cuanto al tratamiento a las mismas? ¿Cómo afectó a las mujeres sordas?

Se nota un cambio, en cuanto a la rapidez en el acceso a los recursos existentes.

¿Consideras que las mujeres sordas víctimas de violencia de género disponen de los medios necesarios para escapar de su situación)

Creemos que hay medios, pero necesitarían mejoras.

¿Qué carencias o necesidades detectan en las mujeres víctimas de violencia de género sordas en Palencia? (especialmente en el ámbito rural)

Cada persona sorda tiene unas características, es fundamental que los profesionales que les asistan conozcan o sean del entorno cercano. (Intérpretes de lengua de signos, mediadores comunicativos, psicólogos, abogados o médicos, por ejemplo).

Entrevista mantenida en mayo de 2023 (apenas diez días antes de las elecciones municipales del día 28) con Rodrigo San Martín, cabeza de la lista por la coalición *Izquierda Unida-Podemos Caminando Juntas por Palencia*.

El motivo principal es que, examinados los programas electorales de las demás fuerzas políticas, la coalición que encabeza Rodrigo San Martín es la que presta más atención a la perspectiva de género aplicada a la política municipal y, en consecuencia, con repercusión para la situación de las mujeres que sufren violencia de género en la ciudad de Palencia.

Comenzamos charlando de manera abstracta sobre violencia de género en Palencia y propuestas con relación a la misma...

---...Para apartar a esa persona (víctima de violencia de género), porque somos conscientes de que tras denunciar al agresor no puede volver a la misma casa. Desde el Ayuntamiento queremos promover los recursos necesarios para apartarla cuanto antes, y consideramos que la mejor opción es mejorar la dotación de pisos de alquiler social para víctimas de violencia de género.

También tenemos preparados planes para llegar a la gente joven, en ese sentido hemos detectado que muchos de ellos tienen ideas concordantes con el discurso de la ultraderecha y hay gente joven que está muy perdida ideológicamente. Necesitamos concienciarlos y para ello, desde el Ayuntamiento y en colaboración con los centros educativos, fomentar una mejor relación entre las personas, intentando modificar ideas relacionadas con el racismo, la xenofobia, el sexismo o la violencia de género, por ejemplo.

En Palencia está implementado el *Plan Director*, de concienciación en el ámbito educativo:

---Efectivamente, pero queremos incluir una partida económica con la intención de mejorar la convivencia en una sociedad avanzada y no retroceder al Paleolítico. Tenemos jóvenes... el otro día me decían que las mujeres tienen más derechos que nosotros, pero deben entender que en realidad lo que quieren es disfrutar de los mismos derechos, no tener más; y ahora tienen menos, porque hay que tener en cuenta situaciones como la de las mujeres ocupadas que deciden quedarse embarazadas y los perjuicios laborales que conlleva su situación. Queremos mejorar y municipalizar el servicio de ayuda a domicilio, donde el 98% de las personas trabajadoras son mujeres, pero, casualmente, los cargos como el de director está ocupado por un hombre. Debemos enfrentarnos a un machismo incrustado socialmente y a las dificultades que plantean determinadas fuerzas políticas que lo niegan insistentemente, pero no queda otra alternativa que combatirlo con pedagogía...

Háblame un poco de vuestra propuesta para las escuelas infantiles municipales de cero a tres años

---Entendiendo lo público como un servicio que tiene que dar y garantizar el Ayuntamiento y que viene dado por la Constitución, consideramos erróneo no recuperar la gestión municipal de esas escuelas infantiles, donde varias trabajadoras nos han manifestado anomalías en el cumplimiento de los pliegos de condiciones o una atención que, en determinados casos, resulta insuficiente. Si desde el Ayuntamiento garantizamos un correcto funcionamiento municipalizado, evitaremos el doble gasto de una gestión externa que debe asumir el beneficio empresarial de la concesionaria del servicio.

Estaremos de acuerdo en que hay determinados servicios en los que no se puede buscar el beneficio económico

---Completamente, hablamos de servicios que podríamos decir que “van a pérdidas” económicamente hablando, pero que hay que entender desde la perspectiva de la prestación de un servicio necesario para la ciudadanía, como por ejemplo la recogida de basura o la ayuda a domicilio, donde mucha gente se está quedando fuera y no podemos olvidar que en Palencia tenemos una población envejecida y, como gestoras de lo público, no podemos permitir la existencia de una lista de espera en ese servicio que, además, tiene la particularidad de convertirse en un dique para “la soledad no deseada”⁴, en el sentido de servir de ayuda

⁴ Se trata de una experiencia subjetiva que se produce como resultado de cambios generadores de un impacto directo en la salud, tanto física como emocional y mental, así como en la inclusión social de las personas mayores que sufren aislamiento. Esto las hace más vulnerables a los riesgos cotidianos y disminuye su bienestar y calidad de vida al provocar un aumento en la posibilidad de padecer enfermedades y trastornos del estado de ánimo.

para mejorar el nivel de vida. Ahora se está realizando un servicio de una hora diaria que, en realidad, se reduce a cuarenta y cinco o cincuenta minutos porque tienen que desplazarse de un domicilio a otro. Hay que reconocer que tenemos mucho trabajo por delante para garantizar las mejores condiciones posibles.

¿Consideras que existe una relación entre el desmantelamiento de las infraestructuras y su repercusión en, entre otros colectivos, el de mujeres víctimas de violencia de género?

---En ese sentido queremos establecer, entre otras medidas, unas bases para aumentar el porcentaje de plazas de empleo público reservadas para mujeres con discapacidad, incluir a las víctimas de violencia de género y a otros colectivos. Se trata de paliar, en la medida de las posibilidades del Ayuntamiento, los efectos económicos y garantizar su supervivencia. Tenemos margen, pero, evidentemente, primero debemos realizar un análisis en profundidad del tema.

...Aquí pasamos a hablar sobre el Plan de Igualdad del Ayuntamiento (tanto en su vertiente interna como en la relativa al ámbito municipal), el Protocolo de Acoso Sexual y por Razón de Sexo que la actual corporación municipal pretende externalizar bajo la falsa apariencia de una “gestión externa” que garantizase mejor los derechos de las posibles víctimas (sic) y de otra serie de asuntos relacionados con temas que, si bien siempre están interrelacionados con la perspectiva de género, no resultan vinculadas estrechamente con la violencia de género, por lo cual he obviado esta parte de la conversación...

Háblame del Urbanismo que promovéis, de los nuevos parques, de la destrucción de árboles...

---Creemos que lo sucedido en los últimos años ha consistido en una especie de urbanismo de cemento, obviando tanto la “Agenda 20-30”⁵ como los objetivos de desarrollo sostenible contenidos en ella. Palencia es una ciudad perfecta para ser mucho más verde y peatonalizada, pero el mero gesto de nivelar las calles manteniendo el tránsito de vehículos no supone un verdadero cambio en el modelo de ciudad. Nosotras llevamos una apuesta en el programa por volver a ser una de las ciudades más verdes de España, donde hemos perdido varios puestos, y convertirnos, a través de una transformación basada en las zonas verdes, en una ciudad que genere atracción turística en el ámbito ecológico. Por ejemplo, la zona del Cristo del Otero

Desde una perspectiva de género (y clase social), la *soledad no deseada* perpetúa discriminaciones, ya que son precisamente las mujeres mayores y con menos recursos, quienes generan más sentimiento de soledad emocional.

⁵ La **Agenda 2030** sitúa los derechos humanos de todas las personas en el centro, sin dejar a nadie atrás. Está compuesta por 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible que fueron aprobados en la Asamblea General de Naciones Unidas en 2015 por 193 países y que conforman dicha agenda.

Los Objetivos nº 5: *Igualdad de Género*, nº 11: *Ciudades y comunidades sostenibles* o el nº 15: *Vida de ecosistemas terrestres*, serían algunos de los más relacionados con el programa electoral de IU-Podemos Caminando juntas por Palencia.

necesita ser potenciada para generar un interés que vaya más allá de una visita de una mañana, y enlazar con una ruta por los parques de la ciudad, así como el paraje del Monte el Viejo, un valioso espacio natural y paraje muy interesante gracias a su escasa distancia con la capital.

Mejorar todas nuestras áreas verdes y plantar árboles, todo con una perspectiva de género para que las mujeres (toda la población en general) puedan acudir con sus hijos y estar en lugares donde no estén obligadas a consumir. Se trata de modificar el modelo neoliberal del consumo por una serie de espacios agradables, rodeados de árboles y que inviten al disfrute. Queremos una ciudad con una calidad de vida envidiable donde poder estar tranquilamente, descansar mientras los niños juegan y negar la falacia del movimiento de la economía sustituyéndolo por la economía de vida, con personas agradecidas por disfrutar de su ciudad.